

Una aproximación teórica a la cultura de la innovación en el contexto universitario

Beatriz Perozo Sierralta¹, Hugo Martínez Caraballo², Radalia Pelayo Lázaro¹
y Alexa Senior Naveda³

¹Programa de Ciencia y Tecnología, Núcleo Punto Fijo, Universidad del Zulia, Venezuela.

²Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

³Programa de Educación, Núcleo Punto Fijo, Universidad del Zulia, Venezuela.

bettyblus@hotmail.com; humartinez@gmail.com; rdpelayo@hotmail.com
asenor9@yahoo.com

Resumen

La cultura de la innovación vista como un valor institucional, surge como consecuencia de la necesidad de romper viejos paradigmas educativos, que apunta a la transformación organizacional, es decir, busca el camino para acortar el pensamiento individualista y el pensamiento integrador, como un cambio sustantivo en los esquemas tradicionales. Uno de los pilares fundamentales de la innovación es el aprendizaje, el mismo, debe ser profundo, y el resultado de un análisis crítico, donde se confronta el conocimiento del pasado con el presente, al establecer una relación recíproca entre las teorías y la experiencia cotidiana. La innovación no debe ser el fruto de un proceso individual sino colectivo. En este sentido el presente trabajo, pretende ofrecer una aproximación sobre referentes teóricos de la cultura de la innovación, bajo la perspectiva universitaria, que puedan coadyuvar al fortalecimiento de las funciones básicas, Docencia, Investigación y Extensión. Para ello se empleó una metodología descriptiva con un diseño documental, donde se abordó la variable cultura de la innovación en el contexto de la Universidad del Zulia y se consideró, que para impulsar a la misma se requiere de la suma de compromisos entre las instituciones de la educación superior y el gobierno con base a su fortalecimiento y transformación para alcanzar una visión compartida, de manera que permitan generar sinergia y establecer políticas explícitas institucionales para fomentarla y de asegurar el ambiente propicio para desarrollarla.

Palabras clave: cultura de la innovación, docencia, investigación y extensión, valores institucionales.

A Theoretical Approach to the Culture of Innovation in the University Context

Abstract

The culture of innovation seen as an institutional value arises from the need to break with old paradigms of education, pointing to organizational transformation; that is, it looks for ways to shorten individualistic and integrative thinking, as a substantive change in traditional schemes. One of the foundations of innovation is learning. This knowledge must be deep and the result of critical analysis, where knowledge of the past confronts the present to establish a reciprocal relationship between theories and everyday experience. Innovation should not be the result of an individual but of a collective process. This paper aims to provide an approach to theoretical referents in the culture of innovation from a university perspective that could contribute to strengthening this organization's basic functions of teaching, research and extension. To accomplish this, descriptive methodology with a documentary design was used, where the variable "culture of innovation" was addressed in the context of the University of Zulia. Conclusions were that to foster innovation, the sum of commitments between institutions of higher education and government is needed, based on strengthening and transforming them to achieve a shared vision, thereby generating synergy and establishing explicit institutional policies to promote innovation and secure an adequate environment for its development.

Key words: culture of innovation, teaching, research and extension, institutional values.

Introducción

Desde la perspectiva global, las universidades son organizaciones con propensión a la excelencia académica, exigen de una cultura organizacional que facilite su intelecto, el mismo es el reflejo de valores compartidos por los miembros de la organización los cuales perduran en el tiempo y ofrecen mayor resistencia al cambio, tal circunstancia en el seno de las Universidades puede constituir un freno para la adopción de procesos innovadores, que propendan a impulsar los cambios institucionales necesarios para atender a las nuevas exigencias y realidades organizacionales.

Las presiones coyunturales que experimentan las universidades venezolanas, frente a los problemas recurrentes derivados de una política presupuestaria deficitaria no concertada, el crecimiento demográfico de la población estudiantil, el incremento del costo de las condiciones de vida, el acelerado crecimiento de los avances científicos-tecnológicos, involucrando mayores condiciones de competencias, tanto a nivel laboral como en la renovación continua del conocimiento, han determinado el comportamiento académico de los profesores universitarios, que

cumplen de manera rigurosa un importante rol de docente e investigador, a pesar de los efectos pocos motivadores presentes en su entorno.

El desempeño creciente de las universidades demanda cambios estructurales en los sistemas educativos, de tal manera que estos se tornen más flexibles y accesibles, donde las instituciones de educación superior, puedan responder a las necesidades del entorno, y en este sentido deben revisar su perspectiva epistemológica ontológica y legal, la cual es el soporte a una nueva cultura, como lo es la cultura de la innovación, que se constituyen en un espacio creador de ideas, actividades, metodología y estilo de desarrollo de los procesos innovadores formativos con calidad, donde la actitud de innovar debe ser tarea de todos y por lo tanto, ir unida al desarrollo institucional, transformándose en una barrera de defensa y estímulo del desarrollo académico del profesorado hacia la innovación.

De allí la importancia de crear un espacio de discusión y reflexión sobre la necesidad de promover la cultura de la innovación en las instituciones de educación superior en Venezuela, y de manera muy particular en la Universidad del Zulia, la cual se rige por una ley macro de universida-

des nacionales, bajo una orientación filosófica de enseñar a sus educandos de manera coherente, sistemática, definida y soportada por tres funciones básicas que conforman la trilogía de la acción del personal docente y de investigación y permea la construcción del conocimiento a saber:

El plan de desarrollo estratégico de LUZ (1989), aborda la función docencia, como actividad concerniente al desarrollo de un potencial académico en las aulas de clase, y laboratorios prácticos de trabajo, en un ejercicio de la meditación y bajo la concepción filosófica, pedagógica, epistemológico, y sociológica de las carreras y de los diferentes pensum de estudios. Investigación, donde el docente y sus alumnos desarrollan sus potencialidades académicas, la generación del conocimiento y la tecnología constituyen los blancos o dianas de esta función, su fortaleza descansa en la rigurosidad y cientificidad de los hallazgos, su aplicación al mejoramiento de los diversos sectores productivos; la extensión cuyo propósito básico es la interacción creadora, estimuladora y reflexiva de la universidad con y para la comunidad, la misma se realiza en forma multidireccional, tanto dentro de la institución como en su proyección extrauniversitaria. Es decir, se recrea en un proceso participativo, dinámico y continuo que promueve autogestión y cogestión, y que busca contribuir mediante el aumento del conocimiento del hombre y el fortalecimiento de su conciencia crítica, al progreso del medio que lo rodea.

Ahora bien, para llevar a cabo las tres funciones básicas anteriormente descritas, la Universidad del Zulia concebida como una institución donde se conjuga la difusión de la cultura, la generación del conocimiento y la formación de profesionales preparados para el desarrollo del país, también requiere necesariamente apoyarse en su plan de desarrollo estratégico, que comprende la misión y visión y donde se materializan y profundizan un conjunto de valores institucionales que se integren en la filosofía de gestión.

Aproximación a la conceptualización de la cultura

Según Sevillano (2005), la cultura es una configuración de hábitos, principios, valores o creencias, comunes a un grupo humano determinado, hasta el punto en que, sutilmente o de una manera muy clara y precisa, identifican y diferencian a ese grupo frente a otros grupos con el que el mismo interacciona, permanente u ocasionalmente.

Desde la perspectiva universitaria, Ramos (2006) define la cultura como un sistema de valores y normas compartidas que moldean la actitud y comportamiento apropiados de sus miembros, esto influye en un proceso de aprendizaje

social, donde personas (investigadores) hagan lo necesario para llevar a cabo el trabajo, aprovechando sus potencialidades mediante el progreso de la investigación.

Para Leal (2006), la cultura vista desde el ámbito tecnológico la define como las capacidades que tiene las instituciones de fortalecer sus recursos humanos y financieros que permita incorporar, adaptar y generar tecnología.

En relación a lo antes expuesto, Espinoza (2000) afirma que la cultura académica en el contexto del nivel superior representa la trayectoria de la universidad concebida para velar por el patrimonio cultural de la sociedad, transmitir el conocimiento a través de la docencia y llegar a la obtención de la verdad mediante tareas de investigación.

Las organizaciones son representaciones sociales que tienen sus propios patrones o modelos de cultura, por lo que ella misma puede verse como un equipo o una familia que cree en el trabajo común o colectivo. Tales patrones o creencias compartidas, divididas o integradas y soportadas por normas operativas y procedimentales puede ejercer una influencia decisiva en la eficiencia de la organización para asumir los retos que afronta.

Diferentes acepciones del término Innovación

Benavides (1998) afirma, el concepto de innovación es introducido en el ámbito económico por Schumpeter, quien en los comienzos de su trabajo, en 1911, se interesó por el desarrollo económico, otorgando un papel preponderante a la innovación, donde en su amplia concepción establece que es cualquier modo de hacer las cosas de manera distinta en el reino de la vida económica.

Por ello, se entiende a la innovación como un proceso sistemático y deliberado mediante el cual se pretende alterar determinados factores en las organizaciones, donde a través de este proceso se conciben nuevas ideas que, una vez desarrolladas, permiten la introducción en el mercado de nuevos productos o procesos, la adopción por parte de la empresa de nuevas estructuras organizativas, el empleo de nuevas técnicas comerciales, de gestión entre otras.

En opinión de Pavón e Hidalgo (2005), la innovación es un proceso, donde un conjunto de actividades inscritas en un determinado periodo de tiempo y lugar, llevan a la introducción con éxito en el mercado, por primera vez, de una idea, en forma de nuevos o mejorados productos, procesos, servicios o técnicas de gestión y organización. Desde hace varios años estos autores han analizado el término de innovación desde múltiples perspectivas y diferentes disciplinas, alcanzando una amplitud conceptual de merecida consideración para estos referentes teóricos.

En este sentido Espinoza (2000) define, la innovación como un proceso y se ubica dentro de una búsqueda continua de conocimiento, el cual fluye entre las personas, se codifica en diseño, bases de datos y se combinan y reestructuran en nuevas formas de pensamientos divergentes, proporcionando nuevas o mejores formas de competir aportando a las organizaciones ventajas, en consecuencia, el proceso de innovación permite que las organizaciones puedan apoyarse en una red de relaciones a nivel local, regional e internacional, la solidez y efectividad de esas asociaciones y alianzas se pueden lograr solamente a través de una inversión relacional, así surge la necesidad de que las instituciones académicas compartan con el sector productivo la generación de innovación.

Innovación desde la perspectiva universitaria

UNESCO (2009) en su declaración mundial sobre la educación superior conciben la perspectiva educativa de la innovación como un proceso de cambio especializado y la instauración multidimensional de nuevos desarrollos socio técnico que incluyen la creación, transformación, validación y arraigo de nuevos conocimientos, prácticas e ideología en los individuos y en las organizaciones. Por lo tanto, la innovación puede definirse, como un elemento fundamental de la calidad, puesto que, es el resultado de numerosas acciones paralelas y coordinadas, en el sistema educativo que contribuye a mejorar la práctica pedagógica en su contexto real.

La innovación no sólo repercute en el contexto donde se presenta, sino en el sistema educativo en su conjunto, y la transformación en el que subyace no equivale a un simple cambio, sino que comporta nuevos valores considerados positivos, de allí que establecen diversos niveles en la innovación, que van desde la introducción de novedades parciales, a la modificación de las que se presentan entre los elementos de un conjunto y finalmente la generación de algo totalmente nuevo, por tanto en educación, muchas veces a la innovación se le utiliza para referirse a la introducción de sistemas o instrumentos, con frecuencia sofisticados, en los procesos educativos.

Vargas (2005), establece que la innovación ya no es una tarea exclusiva de las organizaciones empresariales, sino que se distribuye la responsabilidad de la generación de innovaciones a otras organizaciones sociales entre ellas las instituciones universitarias, dado que la universidad es la principal fuente de producción del conocimiento, la búsqueda de producción de innovaciones se hace más viable en el ámbito universitario. Desde esa perspectiva, la innovación tiene la particularidad de ser

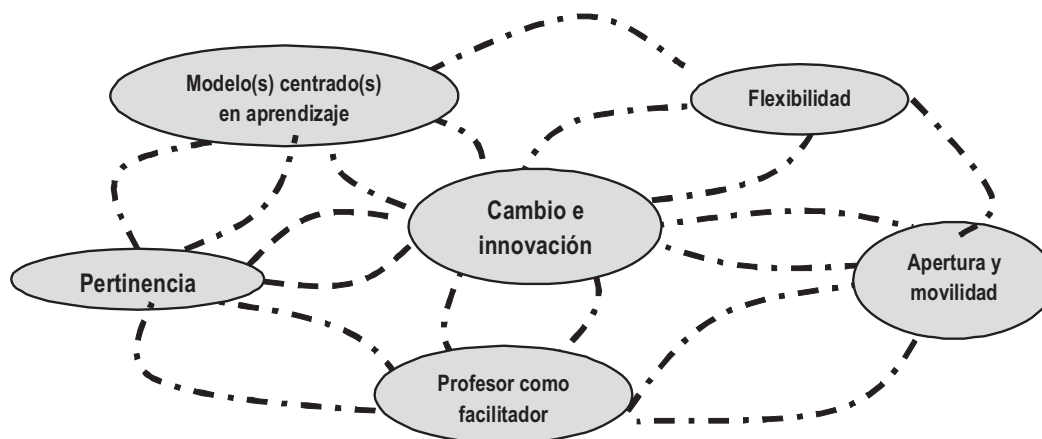
mayormente generada a partir del conocimiento científico, debido a que existen en la institución un importante número de entidades de investigación, desde las cuales se produce el conocimiento que puede orientarse hacia la investigación.

La fortaleza científica localizada en las universidades coadyuva a fortalecer la producción de innovaciones con pertinencia social respetuosa de la conservación del medio ambiente y promotoras del desarrollo sostenible. En consecuencia, se requiere que las universidades dispongan de la infraestructura académica adecuada para ejercitar los procesos de innovación científica del conocimiento, dando lugar a la creación de centros de innovación dedicados a ejecutar el proceso de innovación desde la conceptualización de la idea hasta de ser posible el desarrollo industrial de la misma.

Para Caraveo (2006), la innovación implica transformaciones en la práctica, no sólo se identifica con lo que ocurre en el nivel de ideas, de la reflexión o de la teoría, aunque se sustenten de estas, por ello la formación de docente para la innovación garantiza el fortalecimiento de la instituciones y por ende permitirá alcanzar niveles superiores de desarrollo y consolidación académica, a tal fin afirma que la innovación debe dirigirse hacia un nuevo enfoque educativo que combine aspectos relevantes como, la flexibilidad, pertinencia, el profesor como facilitador, el modelo centrado en aprendizaje, apertura y movilidad, este nuevo enfoque mejorara la calidad educativa fortaleciendo las capacidades académicas y de organización (Figura 1).

Para Rodríguez (2006) la innovación es concebida como un nuevo paradigma educativo, que impulsa a las instituciones de educación superior como un motor de desarrollo social, y afirma que es uno de los pilares fundamentales en los que descansa las nuevas políticas educativas, pero esto implica; La modificación del proceso vigente de enseñar, investigar y difundir la cultura de innovación, la adecuación de los contenidos de los programas académicos, mediante los perfiles por competencia, la creación de un ecosistema para la vinculación del sector empresarial y la universidad, lo que permitirá hacer uso de la investigación y la innovación en proyectos colaborativos, así como también la creación de un sistema de innovación eficiente, donde los centros de investigación, universidades y otras organizaciones que asimilan el conocimiento, o adatan a las necesidades locales y crean nuevos conocimientos.

En correspondencia con lo anteriormente expuesto un marco de planeación de la cultura de innovación para el funcionamiento de un sistema vinculado con el sector pro-



Adaptación Propia (2010).

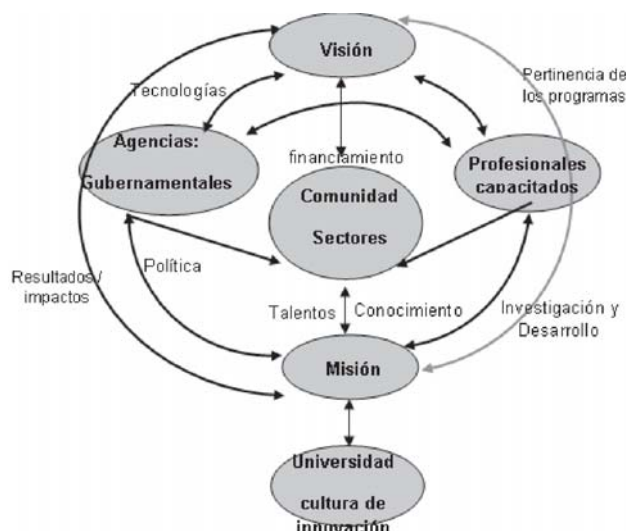
Figura 1. Nuevo enfoque Educativo. Caraveo L. (2006).

ductivo, está constituido por la visión de la comunidad y sectores productivos, donde por medios de políticas eficientes establecidas por agencias gubernamentales, sociales y económicas ofrecen tecnologías de punta y el financiamiento necesario para ejecutar proyectos cooperativos. Así mismo, se vinculan con la universidad cuya misión es formar profesionales capacitados, producto de la pertinencia de programas académicos en concordancia con la demanda laboral (Figura 2).

Estos planteamientos muestran, que la innovación no es un concepto que se restringe exclusivamente a la introducción de nuevos sistemas o de sofisticadas tecnologías, la innovación en educación, es sobre todo el proceso que hará posible, la incorporación en el sistema de educación superior de un nuevo enfoque educativo, flexible y eficiente, basado en el aprendizaje y que brinda atención al desarrollo humano integral del estudiante, a la formación en valores y las disciplina intelectual.

Por su naturaleza, los procesos de innovación en el ámbito educativo se identifican con la investigación orientada a la transformación de las practicas educativas, aunque no todo proceso de investigación culmina en una innovación, la investigación resulta ser la medida por excelencia para el surgimiento, aplicación, validación en la educación, pues, el docente debe estar preparado para enfrentar nuevos retos, donde su rol se transforma y pasa de ser mero transmisor a profesional innovador y creativo que mejora su práctica mediante la investigación.

A manera de síntesis, la innovación en el contexto de la educación superior, representa un cambio favorable (cambio que repercute tanto en el modelo como en el proceso educativo) e intencional en el procesos educativo, lo que involucra los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, los cuales transforma la gestión de la docencia, la formación docente y la organización ins-



Adaptación propia (2010).

Figura 2. Marco para la planificación de la Cultura de Innovación. Rodríguez, G. (2006).

titucional, con el propósito de atender con la calidad y pertinencia a la creciente población estudiantil.

Cultura de innovación en el contexto universitario

Ramos (2006) establece que la cultura de la innovación reside en el conjunto de prácticas sociales de la colectividad organizada para resolver problemas y crear nuevas realidades materiales por lo que la institucionalización del proceso de innovación implica acciones que conforman la infraestructura de sustentabilidad con la finalidad de generar desarrollo competitivo y bienestar social, económico, político y cultural.

Se puede asumir a la cultura de la innovación como la integración del capital intelectual con la finalidad de inter-

cambiar información y desarrollar conocimientos aplicables al desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos o servicios que satisfagan las necesidades de diversos sectores para el bienestar de la sociedad.

En el ámbito universitario la cultura de innovación debe estar sustentada en los centros de innovación universitaria, y adoptar posturas que comiencen con el cambio organizacional, el cual debe asumirse una actitud personal en pro de producir conocimientos aplicables al intercambiar conocimiento intra e inter relacional para identificar necesidades y carencias y dirigir los resultados innovadores para dar respuestas concretas; es por ello que se debe adaptar el proceso innovador como un proceso institucional donde se acatan normas y políticas que dirigen las investigaciones universitarias hacia la producción de resultados innovadores aplicables a la solución de problemas reales y de desarrollo económico del país satisfaciendo necesidades del entorno.

De esta forma la investigación innovadora universitaria adoptará conductas de intercambio de información basadas en normas que dirige la producción intelectual hacia el alcance de metas correlacionadas con la realidad social las cuales serán estudiadas de manera racional; es por ello que la cultura innovadora permitirá la producción del mayor número de innovadores las cuales se derivan del desarrollo de habilidades y mejores formas de generarlas a través de la utilización eficiente de los recursos, así como también, de la fluidez de la información requerida para producir con asertividad, viabilidad, competitividad, bienes y servicios que puedan ser útiles a la sociedad.

Dinámica del proceso innovador en el ámbito universitario

El proceso innovador de la Universidad del Zulia debe enmarcarse desde su estructura curricular partiendo de las funciones básicas docencia, investigación y extensión. Donde todo cambio es un proceso y por lo tanto es dinámico, considerando a la investigación como el eje fundamental de toda innovación, éste es uno de los principios para identificar necesidades y guiar a los docentes en la toma de decisiones relacionadas con el quehacer académico, pero no sólo las investigaciones formales como estudios indicativos o predictivos, o estudios experimentales con controles rigurosos, también se hacen referencia a la indagación continua y disciplinada que realiza el docente innovador en su trabajo cotidiano cumpliendo funciones básicas de docencia y extensión; en la dinámica de procesos de innovación surge como primera instancia los conceptos, asociados a teorías o enfoques (desarrollo de conocimientos básicos), tanto las teorías como asociaciones de conceptos constituyen sistemas o teorías conceptuales, una vez que surge la necesidad se requiere definir el problema, esto conduce a una investigación aplicada que conlleva a alternativas prácticas; esto lleva al punto de partida al investigar nuevas necesidades, y a la vez son fuentes de nuevas ideas de manera que el ciclo continua indefinidamente (Figura 3).

Consideraciones finales

Existe un creciente interés por el estudio hacia la cultura de la innovación en las universidades, este interés está



Elaboración propia (2010).

Figura 2. Esquema dinámico del proceso Innovador.

directamente ligado al hecho de que la innovación es un proceso de creación colectiva, que promueve la cooperación y facilita las necesarias interacciones entre la universidad y el sector socio-productivo. La cultura de la innovación vista como un valor institucional, surge como consecuencia de la necesidad de romper viejos paradigmas educativos, es juzgar a las teorías analizadas. Es un paradigma que refrendándose apunta a la transformación organizacional de LUZ, que busca el camino y acortar el pensamiento individualista y exalta al pensamiento integrador, como un cambio sustantivo en los esquemas tradicionales.

En concordancia con el análisis planteado se debela la importancia de establecer una relación más significativa entre la cultura de la innovación y los valores institucionales, para fortalecer el desempeño de las funciones básicas Docencia, Investigación y Extensión en la Universidad del Zulia, de allí la importancia de establecer políticas explícitas para fomentarla como un valor institucional, para ello, es necesario promover espacios de reflexión, que integre a toda la comunidad universitaria.

En este sentido, los esfuerzos deben estar orientados para alcanzar una visión compartida entre las instituciones de educación superior y el sector gubernamental, de manera que permitan generar sinergia y establecer políticas explícitas institucionales para fomentar la Cultura de la Innovación y de asegurar el ambiente propicio para desarrollarla.

Producto de la reflexión teórica surge el concepto de la cultura de la innovación como una concepción autotransformadora de paradigmas tradicionales, que requiere de conocimiento, capacidades, habilidades, valores y costumbres que identifican a un individuo, y de las condiciones

políticas, económicas y sociales existente en su entorno, para comprender e integrar al mundo globalizado.

Referencias

- BENAVIDES, C.A. (1998). **Innovación Tecnológica en las Empresas**. Universidad Politécnica de Madrid España.
- CARAVEO, L. (2006). **El desafío de la innovación educativa en las Universidades**. Conferencia Mundial. Secretaria Académica de la UASLP. Universidad de Guanajuato. México.
- ESPINOZA, R. (2000). **Naturaleza y alcance de la relación universidad - sector productivo**. Editorial Ediluz. Universidad del Zulia. Maracaibo, Estado Zulia.
- LEAL A. (2006). Claves estratégicas para gestionar la innovación en unidades de tecnologías de información y información y comunicación para las universidades públicas en la Región Zuliana. Trabajo se Ascenso. Universidad del Zulia.
- PAVÓN, J.; HIDALGO, M. (2005). **Gestión de la Innovación**. Trabajo especial de grado Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Estado Zulia.
- UNESCO (2009). **Segunda conferencia mundial sobre la educación Superior**. Líneas estratégicas de desarrollo. París.
- UNIVERSIDAD DEL ZULIA (1998). **Plan de desarrollo Estratégico**. Dirección de planificación del sector universitario.
- RAMOS, César (2006). **Cultura Innovativa en Universidades Públicas y su vinculación con el entorno socio productivo**. Trabajo especial de grado Universidad Rafael Belloso Chacín. Maracaibo. Estado Zulia.
- VARGAS, L. (2005). **La infraestructura de sustentabilidad para el desarrollo de la innovación como medio de transferencia del conocimiento**. Trabajo Especial de Grado. Universidad del Zulia.
- RODRÍGUEZ, G. (2006). **Innovación en las instituciones de Educación Superior como motor del Desarrollo Social**. Instituto Tecnológico de Sonora. Oficina de la Rectoría. México.